

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 2 de diciembre de 2020.
Resolución No. CU-2020-1022

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 1 de diciembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad ratificó la suscripción de la Adenda al **convenio específico de cooperación interinstitucional suscrito con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural** para la publicación de las Memorias del evento denominado “Modernidad: Nuevas miradas al Patrimonio Ecuatoriano, Identificación y Valoración del Patrimonio Urbano - Arquitectónico del Ecuador.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL